



“Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan”
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Sigue la inactividad de nuestras fuerzas ante el temporal de lluvias

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 31 de enero de 1937.

Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos.

Siguen acentuándose las presentaciones de familias y huidas del campo rojo, entre los cuales se han presentado diez y ocho soldados con armamento.
Salamanca 30 de enero de 1937.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 31 de enero de 1937.

EJERCITOS DEL NORTE Y SUR.

Tiroteos sin importancia, persistiendo la lluvia en la mayoría de los frentes.

Salamanca 31 de enero de 1937.—
De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Fantasías terroríficas

El poder del oro robado

Ha llegado a Burgos un señor periodista francés para ver, oír y tocar los terrores y horrores que cuentan por su tierra, y contarán por todas las naciones del globo terráqueo, los que han caído en la indignidad de aceptar el ponerse a sueldo y mercadería de los españoles traidores, hijos espúrios de España y ladrones del oro, plata, billetes y joyas de arte del pueblo español.

Esos mercenarios que han rebajado la personalidad humana al punto de dedicarse a injuriar y calumniar a la España redimida, haciéndola sujeto activo de infamias, tiranía, crímenes y otros actos nefandos, recibieron recompensa de la robada al patrimonio del pueblo español a cambio de extender nuestro descrédito.

El periodista francés llegó a Burgos creyendo que los obreros, en nuestra ciudad, se hallaban encadenados, para hacerles trabajar; no se les pagaba jornal, y que aquí vivíamos como los esclavos romanos de la ergástula.

Quedóse pasmado el francés al contemplar a Burgos bajo un orden equitativo, y una paz octaviana; gracias al imperio del principio de autoridad.

Dudó si se hallaba en Burgos o hizo comprobaciones hasta que se convenció de que, en efecto, estaba en la Cabeza de Castilla la Vieja.

Entonces quiso llegar al límite de sus escrupulosas indagaciones e intentó ver fábricas, talleres, etc., donde trabajarían los obreros esclavizados, familiares, encadenados; vió, comprobó y no lo topó con la fantasía.

El señor periodista francés visitó alguna fábrica detenidamente, suplicando inspeccionar los talleres de EL CASTELLANO, hablar con los obreros, preguntar si ganaban jornal, si se les pagaba salario, etc., y como le contestasen afirmativamente y que todo iba muy bien sin que nadie les molestara y que trabajaban con mayor libertad que en cualquier ocasión pasada, se quedó atónito y perplejo; sin duda al ver por sus propios ojos las patrañas canallescas que, contra los salvadores de la civilización cristiana y España, han propalado los que están a sueldo y mercadería (pagados con el oro español) de los traidores de casa o revolucionarios anárquicos.

Señor francés: si usted quiere ver atrocidades horripilantes vaya por el campo dominado por los Azahar, Campanas, Galarza, Prieto, Casares, Lugo, y demás forajidos ante los cuales, si no somos personas decentes.

Y dése una vuelta por Valencia y aprecie la bárbara y numerosa manada de labradores que han hecho últimamente los anárquicos por no haberles entregado cuanto les pidieron y no pudieron dar.

Después, en justicia, desmentida a los señores que han desacreditado a la buena España del Ejército libertador.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

Cajas de caudales «Gruber»

Las Candelas en Gamonal

Por acuerdo del Ayuntamiento este año no habrá diversiones profanas de ningún género, pero sí las funciones religiosas han de superar a las de años anteriores.

Se celebrarán solemnes cultos a Nuestra Señora de Gamonal para impetrar de la Santísima Virgen la paz de España y el triunfo del glorioso Ejército español, el segundo día dedicado a los difuntos habrá por la tarde solemnisima función eucarística de desagravios por tantísimos horrores como han sufrido Dios y sus Santos en nuestra querida Patria.

Día 2 a las diez y media, bendición de las Candelas, procesión alrededor del templo, misa solemne en la que predicará el R. P. Daniel Avellanosa, Predicador General de la O. de Predicadores, a las tres y media, segundas visperas y procesión, terminándose con la salva popular, la Iglesia estará abierta todo el día y los devotos serán obsequiados con una estampita de la Virgen de Gamonal.

Día 3 a las diez y media, solemne funeral en el que predicará el mismo orador sagrado.

A las tres y media, solemne función eucarística que terminará con la procesión del Santísimo Sacramento por el interior del templo, bendición y reserva.

El corresponsal

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

El Generalísimo, FRANCO.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Comedor de asistencia social

ANUNCIO

Esta Junta ha organizado unos comedores de asistencia social, en los cuales se dará de comer a 125 personas los primeros días, ampliándose sucesivamente hasta 250 comidas y 250 cenas, a medida que se vayan organizando y los medios económicos lo permitan.

Las personas que deseen beneficiarse de los mismos, lo solicitarán de esta Junta en la Alcaldía de esta capital (Guardia municipal) hasta el día 3 de febrero próximo, donde se les proporcionará impresos para estas peticiones, haciendo constar las circunstancias y datos referentes al solicitante que sirvan para facilitar la labor de selección de esta Junta.

Burgos 27 de enero de 1937.—
El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Instituto de Cerealicultura

El trigo Manitoba en el momento actual de la Agricultura Española

(Conclusión)

En los regadíos aragoneses, donde con tanta frecuencia se arranca la remolacha azucarera en enero y hasta en febrero, y, donde es práctica muy generalizada sembrar trigo después de esta raíz, el trigo Manitoba viene dando hace ya varios años, excelentes resultados.

Sembrado en tales épocas, con labores no muy importantes, rápidamente realizadas, rinde cosechas casi iguales a las que suelen rendir los trigos de tipo Aragón, corrientes en el país, sembrados en pleno otoño, y desde luego muy superiores a las que rendirían estos trigos de ser confiados a la tierra en épocas tan avanzadas.

Cultivándolo en tales condiciones venimos obteniendo, años tras años, hace ya mucho tiempo, cosechas que oscilan entre los 1.700 y los 2.200 kilogramos de grano por hectárea, mientras que el Aragón, sembrado al mismo tiempo no rindió, ni en los años más favorables, más de 1.200 kilogramos de trigo en la extensión de tierra citada.

Algo parecido se observa en los secanos relativamente frescos de la Sotenera y el Somontano, parte alta de Cinco Villas, y demás zonas trigueras de Aragón, en las siembras tardías, que los hielos tempranos, los encharcamientos producidos por las lluvias otoñales, y otras contingencias, obligan con gran frecuencia, a realizar en tales comarcas; el Manitoba rinde cosechas muy superiores a las que dan los Aragoneses, Hembrillas y demás trigos ordinariamente explotados en el país, cuando se siembran en épocas.

Tan comprobado está éste hecho, que varios importantes productores de trigo de aquellas zonas, cuyos nombres no citamos por constarnos que no gustan de la notoriedad, dedican sistemáticamente los últimos días de sus largos períodos de siembra, a llevar a la tierra el trigo Manitoba, que siembran todos los años, seguros de que con ese modo de proceder se libran, por completo, de las contingencias que ordinariamente acompañan a las siembras tardías.

Lo expuesto no quiere decir que el Manitoba no pueda o no deba ser confiado a la tierra en la época de las siembras normales; sembrado en otoño, al mismo tiempo que los trigos corrientes, vegeta a satisfacción y alcanza el punto de siega en la misma época que los trigos de ciclo largo, lo que le libra de sufrir los ataques encarnizados de los pájaros y de las demás contingencias a que tan expuestos están los trigos de madurez precoz.

En estas siembras normales, el trigo Manitoba ahija más y rinde, por consecuencia, mayores cosechas, que en las siembras tardías, lo que unido al sobreprecio que cotizan sus granos los harineros conscientes, por la fuerza extraordinaria de sus harinas, convierte su cultivo en un satisfactorio negocio para el productor.

No puede, sin embargo, ser idéntica la conducta del cultivador cuando se siembra el Manitoba tarde que cuando va la tierra temprano.

En las siembras de otoño, normales podría decirse, no hay que prestar al Manitoba más cuidados que a los trigos corrientes; el laboreo del suelo, el abonado, las escardas, todo, en una palabra, puede ser normal y corriente en su cultivo, pues este trigo no tiene, en tales casos, exigencias vegetativas ni agrícolas que obligen a catalogarlo separadamente de los trigos ordinarios.

En cambio, cuando se aprovechan sus aptitudes para conducirse como trigo de ciclo corto, esto es, en las siembras tardías, a que nos venimos refiriendo, hay que cuidarlo y mimarlo más que en las siembras normales.

En tales casos, el Manitoba tiene que realizar un esfuerzo vegetativo de consideración; ha de crear un sistema radicular; tiene que desarrollar su tallo y ahijar y, finalmente, florar, granar y madurar, concretamente, vegetar totalmente, en un lapso de tiempo de 100 a 120 días más corto que en las siembras ordinarias, y nada tiene de particular que el agricultor haya de acompañarlo y sostenerlo con sus cuidados, en tan magna empresa.

Las novedades, que por esta razón hay que llevar al cultivo no resultan, sin embargo, de consideración; basta con sembrar un poco más espeso para compensar la reducción que sufre el ahijado en todas las siembras tardías y hacer más copiosos los abonados, principalmente, en nitrógeno nítrico, para facilitar la alimentación de la planta y sobre todo, ayudar e impulsar el desarrollo herbáceo del vegetal.

En estas siembras tardías de trigo Manitoba venimos utilizando con éxito de 130 a 140 kilogramos de trigo para sembrar una hectárea, al par que aumentamos en 100 kilogramos próximamente la dosis de nitrato de sosa dedicada a impulsar su vegetación.

La práctica de aplicar el nitrato en dos o tres veces con intervalos de 15 a 20 días, da resultados verdaderamente excelentes.

Claro que en el cultivo de secano hay un factor, en el que el hombre no puede influir, digno de la mayor atención; nos referimos a la condición de las primavera en cuyo transcurso tiene que evolucionar, poco menos que por completo, el Manitoba cuando se le siembra tarde.

En primavera secas, en aquellas zonas en que los calores estivales hacen su aparición muy temprano, son frecuentes los vientos cálidos o la temperatura sube pronto, el Manitoba, de siembra tardía, cultivado en secano, no puede dar resultados satisfactorios, como no lo da, en esas circunstancias ninguno de los trigos de ciclo corto conocidos en el mundo agrícola.

Esas contingencias climatológicas, de efectos sobradamente conocidos para los productores de trigo, dificultan su vegetación y, hasta la interrumpen bruscamente, con las naturales repercusiones en la magnitud de las cosechas.

En los secanos frescos y, sobre todo, en los regadíos eventuales o permanentes, y, hasta en los netos secanos, cuando las primavera son favorables, las cosechas son muy otras; la influencia de la humedad es tan decisiva que permite al trigo completar su evolución de modo satisfactorio y dar buenas cosechas.

Esta aptitud del Manitoba, a que sin interrupción venimos aludiendo, invita a utilizarlo en hacer productivas, dentro del actual año agrícola, las tierras que, por las razones arriba apuntadas, no pudieran ser sembradas con oportunidad.

Haciéndolo así se podrían obtener beneficios y, sobre todo, se realizaría la importante labor patriótica, a que todos estamos obligados, de defender la Economía Nacional por los medios de que disponemos.

Francisco P. de Quintá, Agricultor.

Postal patriótica

XXX ACCIÓN POPULAR

(DEDICADA AL JEFE DE MILICIAS DON ROMAN DE LA FUENTE FRECHILLA)

Como del humus y de su descomposición, brota el aroma purísimo de las flores, y sus colores variados, así de la descomposición de un «Gobierno de fango, de lodo, y de sangre», brotó esta fuerza al servicio de la Patria.

Generosamente ha ofrecido, en mil ocasiones, su esfuerzo y su sacrificio a España, antes de ser Milicia armada, pero todos esos anhelos, se estrellaron ante el programa, cerrado, de un Estado que se había nacionalizado en el extranjero.

Por eso, porque están con vosotros estos precedentes

está con vosotros la Historia; con vosotros está el porvenir.

Y recordando aquella célebre frase del inmortal Menéndez y Pelayo, os digo que: «mientras los elementos esenciales de España permanezcan lo mismo; mientras sea capaz de creer, amar y esperar; mientras su espíritu no se aridezca de tal modo que rechace el rocío de los cielos; mientras quede alguna memoria de lo antiguo, y se contemple solidaria de las generaciones anteriores, aún puede esperarse su regeneración.»

Y porque esto sabéis vosotros, ante el gesto de los hombres que se levantan contra la anti-España y de la muchedumbre que les seguimos, habéis estampado esta bella estrofa en vuestro Himno:

«De entusiasmo los pechos alientan, y en oriente amanece otro sol, que se pongan en pie los que sientan el orgullo de ser españoles.»

Y como conocedores de vuestra misión, os habéis llamado:

«Mandatarios de España y de Dios»

lo que para cumplir, debidamente, en la forma más real,

«ofrendáis, si es preciso, la vida en las aras de vuestro ideal.»

Mandato que tomáis de vuestros mayores, porque sabéis, muy bien, que componiéndose el mundo más de muertos que de vivos, vosotros os alzais a la voz de aquellos cristianos combatientes que iban siempre:

«Adelante, con él en la victoria, por la Patria y por Dios, a vencer o morir.»

Esta es vuestra consigna, de cuyo cumplimiento estáis dando buena prueba; Y como sabéis que,

«un pasado de luz y de gloria, no se puede manchar, ni perder»

queréis, abriéndolo, con vuestros hermosos hechos, y defendiéndolo con vuestros rectos cuerpos, hacer honor a vuestra causa.

¡Excelso! Juventudes de Acción Popular. ¡Adelante! que, si

«el pasado no es sólo memoria, sino aliento, consigna y deber» el que firma os augura la gloria, y un gozar, tras un gran pedacer.

Valeriano P. Flores-Estrada.

DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrum.

Como en algo hemos de matar los ocios que nos ha puesto el temporal que padecemos en este frente de Madrid hoy hemos dedicado la tarde a sostener, previa autorización, una larga conversación con varios de los evadidos y prisioneros últimamente pasados a nuestro campo. Todos dicen algo interesante siempre, aun cuando hay que dejar reducido a muy poco cuanto rotundamente afirman y se empeñan en hacer pasar como artículos de fe. Sobre todo los prisioneros, parece como si se trajesen aprendizaje de memoria la lección; los términos en que vierten sus declaraciones varían muy poco o no varían nada. Desde luego, todos sin excepción, aseguran que fueron al frente a viva fuerza, que ya en él remolonearon lo preciso para no hacer fuego sobre nosotros, que no comen o comen muy mal, y en fin, que no reciben la paga en que fueron ajustados y que de aquellas diez pesetas diarias que al principio señalaron los dirigentes como soldada a los milicianos, y que al parecer pagaron con relativa puntualidad en un principio, ya no da nada o casi nada al pobre soldado marxista. Como digo, todos declaran alredeor de estas afirmaciones, y resulta muy difícil encontrar a un declarante con acento de verdadera sinceridad y que por ella incline a la credulidad.

Yo he tenido la suerte de tropezar con uno de estos, al parecer ingenios. Se trata de un muchacho labrador en un pueblecito de escasa importancia de la provincia de Toledo, que fue reclutado desde los primeros días del movimiento y que ha peleado de firme en distintos frentes, pero sin gularmente en el Madrid, cayendo al fin prisionero en la operación de la toma de la Cuesta de la Reina.

Este zagal, que frisa apenas en los 18 años, nos ha testimoniado con pruebas inequívocas cuál es el proceder de los dirigentes marxistas en lo que atañe al pago de subsidios a las familias rojas. Este chico, que estuvo en

Montoro trabajando en labores del campo después de reponerse de unas heridas que sufrió en el frente de Córdoba, ha puesto en nuestras manos dos billetes; uno de 25 pesetas y otro de 50, verdaderos papeles sin valor, pero que al decir del declarante, era la única moneda en curso por aquellas zonas cuando en ellas imperaban los rojos. En ambos billetes, se lee la declaración de que «esta papel moneda será de curso forzoso entre los trabajadores y comerciantes de la España republicana», y luego, con caracteres de dudosa caligrafía, se leen aforismos y consejos varios. Uno de ellos lo transcribimos íntegramente. Dice así:

«Mujer: la religión es el opio que «emponsona» la inteligencia». Así, en idioma andaluz, «Emponsona». Con esos billetes, dice el declarante, vivían tan a gusto, ganando 50 pesetas diarias, mientras no se movían del pueblo, pero en cuanto que salían de él, ya nadie los admitía ni daba por ellos ni un perro chico, de cambio si siquiera un mal mendrugo de pan.

Pero este género de moned «engañabobos» tiene poca importancia al lado de la que pusieron en curso a mediados de noviembre en Madrid cuando la capital de España sufría la invasión de los rusos. Por entonces se trajeron los Hijos de Lenin grandes fardos de billetes del Banco Soviético, por valor de mil, cinco mil, diez mil, veinte mil, cien mil y quinientos mil rublos cada uno. En ese papel moneda todo estaba un ruso. Únicamente queda comprensible para el desgraciado español ignorar el emblema que presidía la estampa (no hay que decir que ese emblema era la hoz y el martillo), la fecha de la emisión (1921) y la cifra valor del billete, que en grandes caracteres ocupaba todo el envés del mismo.

El declarante me ha regalado uno de esos billetes — él tenía aún un buen puñado — y me ha dicho que se hizo un reparto entre las gentes de su batallón compuesto en casi su totalidad por labradores sencillos, para animarlos a proseguir en la lucha y que el día del reparto, que presidió solemne-

Pregunte a su médico qué producto contra el Reuma, Gota, Cólicos nefríticos, Cistitis, Pelonefritis, etc., le merecen plena confianza y responderá:

UROSOLVINA

Ptas. 6'30 frasco en todas las farmacias

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

mente un general ruso, el comandante Carlos, jefe del quinto regimiento y uno de los más prestigiosos mandos del frente de Madrid, en su mal chapurreado castellano lea vino a decir algo como esto:

«Camaradas. Os vamos a hacer un regalo que os envía el Gobierno hermano de la Unión de Repúblicas Soviéticas. Se trata de billetes del Banco Soviético que en Rusia están en pleno curso y libre circulación. Estos billetes os ofrecen dos géneros de garantías. Si perdemos la guerra, os servirán para ir a Rusia e instalarnos allí cómodamente, porque todos representan sumas superiores a los diez mil duros de España. Si ganamos la guerra, aquí esa moneda se pondrá en curso, en este país por su valor integral, y por lo tanto tendréis también asegurada la vida para muchos años. Como veis, nos preocupamos de vuestro porvenir, del de vuestros hijos. Ahora bien, a aquel que no se porta en el combate como un valiente, le quitaremos ese dinero, porque esa fortuna solo es para los valientes defensores de Madrid, como muestra del aprecio que el comunismo mundial hace de vuestro heroísmo sin par. Este dinero representa un gran sacrificio que se ha impuesto la Internacional Soviética, pero lo da por bien empleado si sirve para que vayáis al combate totalmente tranquilos y en la seguridad de que si caéis en él no dejáis en desamparo a los vuestros, y si no caéis, lo mismo si la victoria final es nuestra, como tiene que ser, que si como no es de temer, vencen los fascistas, vosotros ya habéis asegurado para siempre vuestro porvenir.»

Y con tal promesa fantástica, acogida con credulidad variable por parte de los pobres milicianos se procedió al reparto, que se repitió luego en vísperas de distintos combates. Hasta que un buen día alguien rompió las filas y... ¡rompió rápidamente ante las propias narices del repartidor el célebre billete azul, paño de los quinientos mil rublos que le habían tocado por bravo! Esta camarada tomó la palabra y sencillamente dijo que todo aquello era un embuste inadmisible o una traición al ideal comunista, que tiene por fundamento la desaparición de la riqueza y hasta del dinero. Textual.

Aunque parezca increíble, hasta ese punto llevan sus engaños los marxistas dirigentes. Claro está que ellos nunca aceptaron ni bonos locales ni billetes del Banco Ruso Soviético. Han preferido repartirse el oro y los billetes del Banco de España, del burgués Banco de España, odiado por tantos conceptos menos por el de haber servido para llenar los bolsillos con algo más que con papeluchos sin valor, sólo propios para cazar cretinos incautos.

«EL ESTADO ORGANIZARA LA JUSTA Y PROGRESIVA DISTRIBUCION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS EVITANDO EL ANIQUILAMIENTO DE LA RIQUEZA CREADA, Y LOGRARA EL REPARTO DE LAS CARGAS SOBRE QUIENES DEBAN SOPOR.»

TARLAS.

El Generalísimo, FRANCO.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Billetes BURGOS

Informaciones de todos los frentes

Antes de fusilarles les tomaban medida del fémoro

Córdoba.—Han llegado a esta capital cuatro huidos del infierno rojo de Jaén. Cuentan que han estado presos en la cárcel en calidad de detenidos gubernativos, donde había dos mil detenidos, sometidos a toda clase de privaciones, dándoles por todo alimento, un poco de arroz con lentejas. En la prisión había una celda llamada de Villa Cisneros donde se encerraba a los que se fusilaba por las noches. El que entraba allí, ya sabía la suerte que le esperaba.

En Jaén, la C. N. T. es dueña de la capital, y el Tribunal popular está establecido en el Gobierno civil. También hay ochocientos detenidos en la Catedral. En toda la ciudad hay letreros con el «No pasarán».

Los robos y saqueos están a la orden del día. La reliquia del Santo Rostro, verdadera joya de la cristiandad, cuyo marco vale millón y medio de pesetas, ha sido vendida a unos judíos extranjeros.

A los milicianos evacuados de Porcuna y Lopera, les tienen trabajando en hacer trancheras y en la recogida de aceitunas, cobrando por su trabajo medio litro de aceite y dos panes de cuartel. Un kilo de boquerones vale seis pesetas y el tabaco corriente se paga desde 3,25 a 4,5 pesetas una cajetilla.

Relatan el siguiente lance dramático: Una señora llamada Nemesia Blanco, vecina de Dos Torres, murió en Jaén, y un hijo suyo estaba preso en la cárcel. Entonces, los rojos cogieron el ataúd donde estaba el cadáver de su madre y le llevaron a las rojas de la cárcel. Allí levantaron la tapa y su hijo pudo verla por última vez.

La escena se desarrolló en medio de un drama terrible.

A los detenidos que se hallaban en la celda denominada «Villa Cisneros» les visitaba la víspera del día señalado para fusilar el encargado de la funeraria y tomaba al reo la medida del fémoro, y con un refinamiento cruel, le decía:

«Ya me llevo tus medidas, mañana vendremos para fusilarte. Y a espaldas de la prisión, todas las tardes entre dos huecos, se oían los disparos que quitaban la vida a tantos infelices como así han perecido. Los fugitivos terminan diciendo que Jaén ya no podrá llamarse en lo sucesivo el Jaén del Santo Rostro, porque unos judíos españoles vendieron la preciosa reliquia a otros odiosos judíos rusos.»

Madrid estuvo iluminado anoche

Toledo.—Anoche se presentó Madrid completamente iluminado. Desde que nuestro Ejército se acercó a sus alrededores, es la primera vez que esto ha ocurrido. Así como coincidir ese alarde con un trabajo ininterrumpido de los camiones y los autos, que velozmente cruzaban la carretera en dirección a Valencia.

Esta madrugada ha salido mucha gente y mucho material de Madrid. Es una noticia agradable que no quiero ocultarla, porque prueba que los comunistas no la tienen todas consigo. Como la gente se extraña, en la capital madrileña de aquel frente de aparato, que salía por todas las calles y tomaba rumbo de huida, la alarma se incrementó y fué entonces cuando la Junta de Defensa dió orden de que todas las calles lucieran la extraordinaria luminaria para ofrecer de esta manera sensación de confianza.

Esto se sabe por un militar que ayer fué destinado a cubrir bajas, y que hoy mismo se ha presentado a nuestros jefes con algunos soldados que se decidieron a seguirle, aparte

de seis guardias civiles que también lo han imitado. Pero por lo que se ve, ya no se trata de la población, sino de milicianos, que, prudentemente, se acantonan a distancia. Aún no asamos y ya... empieza el mitin.

Bruno Alonso a merced de los extremistas

Santander.—Una emisora roja arremetió contra Bruno Alonso, porque no quiere hacerse cargo de la Comisaría de Guerra.

Bruno Alonso se encuentra actualmente en Valencia, y parece ser que teme a los anarquistas y socialistas. El excomandante, y hoy actual gobernador de Santander, está a merced de los partidos más extremistas.

La población carece de pan hace ya bastantes días. La radio roja pide al Gobierno de Valencia que les envíen pan.

Dice el general Pozas

Madrid.—A la salida de una reunión, a la que se concede la mayor importancia, el general Pozas manifestó que se habían reunido con Miaja y Kleber, para estudiar la situación militar, que es lo más importante, y las relaciones entre la U. G. T. y la C. N. T., que serían muy beneficiosas sin descuidar los frentes de combate.

Kleber, después de las declaraciones de Pozas, dijo que es un deber estar todos unidos para la defensa de la ciudad y que hace falta honor y disciplina. Miaja dijo que inmediatamente saldría para Valencia, si no recibía órdenes en contrario del Gobierno, para estudiar la situación militar.

Añadió que en la guerra se pasa por trances de optimismo y pesimismo; pero que los jefes deben aparentar siempre alegría hasta en medio de las adversidades.

Las emisoras rojas insultan a Lerronx

Córdoba.—Las emisoras rojas continúan lanzando insultos contra Lerronx con motivo del artículo que ha publicado en el diario «La Nación», de Buenos Aires.

La situación en Tarragona sigue siendo gravísima a consecuencia de los incidentes entre campesinos y los anarquistas, y ha habido muchos muertos y heridos. Nueve aparatos nacionalistas volaron sobre el santuario de Nuestra Señora de la Cabeza y arrojaron víveres y ropas a los refugiados.

Se han registrado nuevas luchas en Alicante entre anarquistas y comunistas a consecuencia de las cuales ha habido treinta muertos y algunos heridos. En Madrid, los rojos ententaron atacar las posiciones nacionalistas de Vallecas y Cuatro Caminos, y sufrieron gran número de bajas al ser repelidos.

Cae muerto un obrero al pretender destruir la ermita de la Virgen de la Seo

San Sebastián.—Cuando una patrulla de milicianos rusos de Asturias, se retiraba de una posición, concibió la criminal idea de destruir la ermita de la Virgen de la Seo. El jefe de la partida se acercó con un hacha para derribar la puerta de la ermita, pero apenas dió el primer golpe, cayó al suelo desvanecido. Se acercaron los demás milicianos

para levantarlo, y al ver que estaba muerto, huyeron despavoridos.

Consejo de ministros en Valencia

Valencia.—El Consejo de ministros celebrado ayer según la referencia oficial, ha carecido de interés para el público. Se trataron algunos temas internacionales y se estudiaron problemas militares, que por su carácter no pueden darse a la publicidad.

No se leyó en la reunión ningún nuevo decreto.

Los transportes en Barcelona

Barcelona.—Ayer no se celebró Consejo en la Generalidad. En la Consejería de Abastecimientos se entregó una nota a los periodistas en la que se hace constar que el servicio de racionamientos se efectuará a domicilio.

El Consejo de transportes comunicó que a partir de hoy lunes, todos los coches y camiones deberán llevar en sitio bien visible un indicativo con la misión que realizan. En otro caso, serán retirados de la circulación y requisados.

Si resisten es debido a los rusos

Zaragoza.—Un falangista escapado de las filas marxistas en el frente de Teruel, dice que si los enemigos de España resisten todavía, ello se debe a la presencia de los oficiales rusos, que disparan sin compasión contra quienes intentan resistir sus órdenes.

Dice el falangista fugitivo que en cuanto cese el respeto que por terror se les guarda, lo que no podrá tardar mucho tiempo del campo rojo pasarán a nuestras filas batallones enteros de milicianos al servicio de Valencia.

La salud de Su Santidad

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad, el Papa Pío XI, pasó la noche con alguna mayor intranquilidad, y desasosiego que las pasadas durante la semana. A pesar de ello, como todos los días, recibió en audiencia al Cardenal secretario, monseñor Páccelli, y a otros dignatarios, entre ellos al Cardenal Carlos Cremonesi, director de la organización vaticana encargada de la gestión de los bienes de las Congregaciones religiosas.

En el curso de esta última entrevista, el Santo Padre se vio aquejado de agudos dolores en la pierna enferma. El doctor Millán aplicó al Santo Padre una inyección, con lo que el ilustre enfermo descansó.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruíz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITULO GANNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 68 Teléfono número 1.870

El General Millán Astray

“POR ORDEN DEL GENERALISIMO FRANCO, HA CREADO EL TERCIO GLORIOSO DE LOS MUTILADOS Y HERIDOS DE LA GUERRA”

El jefe del Estado ordena: «La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas.»

La Patria, como una madre, guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos, mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo por liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valer por sí mismos por haber quedado totalmente impedidos o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y el de sus familias, solo han de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieran que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que no ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

Artillero que estabas en el Hospital de Grinón, Franco está a tu lado, es el mismo el que ayudará, son sus brazos tan potentes como su alma indomable, los que van a cuidar de tí para siempre. Y los médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible, te ofrecerán los dos brazos que has perdido con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por tí mismo para, los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria!, si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidore para siempre a tu lado, que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por tí entre tus familiares a quien tú elijas) te cuida sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te declaren los médicos «Muerto Absoluto» serás ascendido a cabo si eres soldado o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que correspondiera a tu nuevo empleo pero por lo menos si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas, de sueldo cada mes, además de las 130 pesetas para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el litu lo honorífico del empleo que corresponde a tu sueldo, que irás aumentando con los 5 por ciento hasta llegar sucesivamente al sueldo de Comandante.

Para los que quedan Mutilados Absolutos o sea para los que no puedan valerse por sí mismos los

dos los cuidados y amores la Patria habrá de ser pocos. Y tú teniente Artigas de la Legión ¡hijo mío que la luz apagó en tus claros ojos, cuébralas al frente de tus heróicos patriotas al asalto de Badajoz, drás ver con tu alma legionario los respaldos de la anterior cendija por la Patria para para los que como tú dieron casi todo lo que puede darse a ella.

Y tú, Artigas y los jefes, oficiales y Generales que como tú, déis Mutilados Absolutos, vosotros tendréis el ascenso inmediato una pensión del 20 por 100 y aumento cada año y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y dréis llegar hasta los honores preeminencias de General. Y vuestros hogares os saludarán y vuestros reverentes hijos os darán orden de V. E. mi General Cillerero Mutilado por la Patria y guirás en tu mente mandado a tus legionarios y estarás a tu General que también mandó la Legión Gloriosa.

Los Generales, Jefes y Oficiales que no sean Mutilados Absolutos o sea sólo Mutilados (ya que concepto de Mutilado aparcas días las consecuencias de las heridas o sufrimientos acacia la campaña que amonaran las tudes del trabajo) seguirán, tras puedan, prestando su servicio en activo y conservando puestos y siguiendo las vicisitudes de su carrera; si bien teniendo presente los mayores cuidados y gastos que representen las lesiones el Estado atenderá a señalar las pensiones correspondientes que se estimen necesarias y posibles. (Concluído)

Junta provincial de subsidios a familias de los combatientes

Mañana, día 2 de los corrientes entrará en vigor el impuesto 10 por 100 que, con destino subsidio de familias de combatientes se ha creado por decreto número 174, sobre la venta de baco, billetes de espectáculo, sumisiones en cafes, bares, cafeterías y establecimientos similares, consumiciones extraordinarias en hoteles y pensiones y perfum.

La percepción de este tributo hará efectiva por medio de que las Juntas municipales facilitarán a los establecimientos que se dediquen a la venta de liculos gravados.

Las Juntas municipales se veerán con toda urgencia de mencionados liques, que les serán entregados por la Junta vicial mediante el oportuno cipo de cargo, así como de los impresos son necesarios para dar cumplimiento a lo precepto en el decreto referido y el Orden, para su desarrollo, dada por el Gobierno general fecha 21 de enero próximo pasado. (Boletín Oficial del Estado número 98).

Las Juntas municipales cuidarán de dar exacto y rápido cumplimiento a lo ordenado, en evitación de incurrir en sanciones que rían rigurosamente aplicadas. Burgos 1.º de febrero de 1937. El gobernador, Antonio Almagro.

Las misas que se celebran mañana día 2 de febrero en el altar mayor de la Iglesia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN
Heliodoro Carcedo Mariscal,
que falleció el 2 de febrero de 1935
(Q. E. P. D.)
LA FAMILIA
Agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.
Burgos 1.º febrero de 1937.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Telefono 1672

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Aniano Gil Yagüez
que falleció en Castrojeriz el día de hoy, a los 84 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
(Q. E. P. D.)
Sus hermanas políticas doña Gertrudis Ladrón Yagüez y doña María del Rosario de la Piedra Hornillos, sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
El funeral y entierro tendrá lugar mañana martes a las ONCE
Castrojeriz 1.º de febrero de 1937

Guía Profesional

F. Urraca Oculista
DEL HOSPITAL DE BARRANOS
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA MIE Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 23-24
TELEFONO, 1522
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Municipal
ENFERMEDADES DE LA MIE Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Al. MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHO
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Donada de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 4 y 5

García F.º de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPONERSE
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
(PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID)
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 — Teléfono

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 — Teléfono
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, 1.º (Antes Plaza de la Arzobispado)

Notas de la Alcaldía

Los individuos del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación Municipal han hecho entrega al señor alcalde, para que éste la dé el destino que estime más conveniente...

Por don Mariano Gonzalo ha sido entregado a esta Alcaldía un monedero encontrado en la vía pública hace algún tiempo, conteniendo la cantidad de 21,75 pesetas...

Se advierte para general conocimiento que para el alojamiento de personas oficiales, militares o civiles en los domicilios de aquellos vecinos o residentes de Burgos que desinteresadamente han ofrecido u ofrecen en el sucesivo al Ayuntamiento habitaciones para este fin...

Remesa número 63.—Estaba compuesta exclusivamente de gran cantidad de encargos particulares y varios paquetes de prensa, tanto de la localidad como de otras provincias amparadas por el ejemplar, todo lo cual fué entregado en el día de ayer en el frente de Somosierra.

La Alcaldía interesa de todos los propietarios de fincas urbanas que tengan, en malas condiciones los canales de los tejados de las mismas, así como los canales exteriores de desagüe procedan a su inmediata reparación ya que en caso contrario se aplicarán las sanciones oportunas.

En contestación al telegrama remitido a la emisora Radio Club Portugués con motivo del salvaje atentado de que fué objeto por su actuación a favor del glorioso Movimiento Nacional español, la Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama de Lisboa:

«Agradecemos caluroso telegrama V. E. y saludamos al pueblo hermano de la España gloriosa y mártir por cuya victoria lucharemos cada vez con mayor entusiasmo y energía. Viva Franco, Viva España.—Capitán Jorge Botelho Múñiz, Presidente Radio Club.»

LA UNIÓN SIEMPRE CASTELLANO

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Burgos.

Gobierno Civil

DIA DEL PLATO UNICO.

Han sido impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil, las sanciones que a continuación se detallan, especificando las causas que las motivaron.

PROVINCIA

Multas de 25 pesetas, a los señores siguientes; por contribuir desproporcionadamente con sus medios de fortuna, a don Clemente Fernández Villalán, de Peñahorada; a doña Cesarea Portugal, de Mecerrreyes; y a doña Mariá de Alamo, de Espinosa de Cervera.

Por no haber contribuido con cantidad alguna, siendo mayores contribuyentes algunos de ellos y el resto disfrutar de buena posición económica, a don Santos Martínez Ponce de León y don Helodoro González, de Valdeandé; don Fulgencio Gutiérrez Fernández y don Jorge Moro, de la Horra; don Benito Sáenz Miranda, doña Encarnación Santamaría Quintanilla y don Maximino de Prado Barbadillo, de Tordeueles; y don Lucio García y doña Mariá de Antón, de Villagonzalo Pedernales.

Por no contribuir en las dos recaudaciones de enero a don Pío Contreras Cuevas, de Alfable.

Por la misma razón y recibir mal a los encargados de la recaudación, a don Felipe Díaz Sanz, de Fresno de Rodilla, y por no entregar cantidad alguna, a don Mariano Gómez Arce, y don Marcelino Rodríguez García, de Hontomin, reincidentes en su conducta.

CAPITAL

Se ha impuesto quinientas pesetas de multa a las señoras de Bedoya, por no contribuir con cantidad alguna y a don José Santamaría por hacerlo con irrisoria desproporción con sus medios de vida.

De doscientas cincuenta pesetas a don Aurelio Gómez de Cadizanos, dueño del Café Bar El Suizo, por no contribuir con cantidad alguna.

Con doscientas cincuenta a don Juan Hontoria y a don Federico González, que entregaron cantidades manifestamente desproporcionadas con sus disponibilidades, ya que el primero es dueño de un almacén de muebles y el segundo del Hotel San José.

Con cincuenta pesetas, a don Antonio Delgado, por tratar descortesmente a las señoritas encargadas de la recaudación y a doña Andrea Santamaría por contribuir mezquinamente, teniendo hues pedes en su casa.

Con ciento cincuenta pesetas, a doña Carolina Mariscal, que venía contribuyendo con cantidad ridícula y en la última recaudación no entregó ninguna.

Con cien pesetas, a don Cayetano Ruiz, dueño del bar Veguillas, que del mismo modo, tampoco contribuyó en la última recaudación.

Con veinticinco pesetas, a doña María Renuncio, por tratar descortesmente a las señoritas encargadas de la cobranza y a la señora viuda de Rodríguez, por no contribuir con cantidad alguna.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 30 contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden autorizando, con carácter general, a las Fundaciones benéfico-científicas que carezcan del numerario preciso para el levantamiento de las cargas fundacionales, para que puedan concertar préstamos con la Banca privada y con las garantías que indica.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Circular a los presidentes de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico.

Del «Boletín del Estado» del domingo.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Disponiendo que, en lo sucesivo, se publique decenalmente el tipo de cambio del oro que habrán de aplicar las Aduanas para la liquidación de los derechos arancelarios de las mercancías despachadas por aquellas en régimen de exportación e importación.

Orden.—Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena de febrero próximo y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes, en vez de hacerlo en oro, será de 177,55 por 100.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Resoluciones referentes a la organización de la actual campaña remolachero-azucarera de 1937-1938.

SECRETARIA DE GUERRA

ORDEN.—Habiéndose dado varios casos de que los haberes correspondientes a jefes, oficiales, suboficiales o personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, fallecidos en acción de guerra o a consecuencia de heridas recibidas en ella y considerados presentes en revista, con arreglo a la orden circular de 31 de agosto último, no han sido reclamados por

ninguna de las personas que tienen derecho a ellos, he resuelto que, en lo sucesivo, por los Cuerpos respectivos se notifique en cada caso a los parientes de los causantes el fallecimiento de éstos por medio de las Autoridades del lugar de su residencia habitual y que si en el término de dos meses, no se hicieran efectivos dichos haberes, sean reintegrados a la Hacienda cesando de hacer los Cuerpos la reclamación en los meses sucesivos.

Burgos 28 de enero de 1937.—El general jefe Germán Gil Yuste.

Habilitaciones.—A propuesta del Excmo. Sr. General de la División de Sorta y a los fines del artículo 20 de la orden de 23 de noviembre pasado (B. O. número 39), se habilita para ejercer el empleo de capitán al teniente de Infantería, retirado, don Mariano García Martínez, que manda una Centuria de Falange de Burgos.

Destinos.—Se destina al capitán habilitado para comandante de Infantería, don Jenaro Miranda Barrero, del regimiento de San Marcial, núm. 22, para el mando de la Bandera de la 4.ª brigada mixta (Burgos).

Idem al id. don Modesto Sáenz de Cabezón y Capdet, del mismo regimiento, para el mando de la Bandera de la 3.ª brigada mixta (Salamanca).

Idem a don Diego Guerrero Castro capitán de la 24.ª Compañía de Asalto, al segundo Batallón de la segunda media brigada.

OFICIALIA. DE COMPLEMENTO

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato a los alféreces de Complemento de Caballería don Cayetano Vilella Puig y don Pedro González Revuelta, del regimiento España número 5.

Se concede el reintegro con el grado de alférez de Complemento del arma de Caballería, a don Juan Ignacio Luca de Tena y García, considerando que sus servicios pueden ser útiles a la Patria.

RECOMPENSA AL ALGABENO.

Se nombra teniente honorario del Arma de Caballería y se le otorga la Medalla militar, al voluntario de dicha Arma, muerto en campaña, José García Carranza (a) «El Algabeno».

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Comedor de asistencia social

CONCURSO

Esta Junta ha organizado unos Comedores de Asistencia Social, en los cuales se dará de comer a 125 personas, los primeros días, ampliándose su coste hasta 250 comidas y 250 cenas, a medida que se vayan organizando y los medios económicos lo permitan.

Los industriales que deseen facilitar los artículos que se irán necesitando, lo manifestarán por escrito dirigido a esta Presidencia, contenido en sobre cerrado que presentarán antes de las 18 horas del día 2 de febrero próximo, en la Secretaría de la Junta (Gobierno civil), y en el cual consignarán calidad y precio de los artículos ofrecidos, puestos en los almacenes de los comedores, acompañando muestras de los mismos, si fuera posible.

El plazo del compromiso durará seis meses, prorrogables por meses si

La fiesta de San Julián, hijo de Burgos

La Congregación Burgense de San Julián, celebró ayer la fiesta del insigne Obispo de Cuenca, hijo de Burgos, con mayor solemnidad que de costumbre.

A la fiesta asistió el Excmo. Ayuntamiento, casi en pleno, ya que se hallaba representado por el Alcalde señor Cuesta, tenientes de Alcalde señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza y Domingo Monedero y Concejales señores Avila, Arangüena, Casado, Fuentes, Martínez Mata, Nebreda, Remacha y Varela.

El adorno e iluminación del altar era el mismo que el de la fiesta del Patrono de Burgos, el Abad San Lesmes.

Ofició la Santa Misa el M. I. Sr. Don Lorenzo Dancausa, Canónigo de la Santa I. C., asistido de diácono y subdiácono por los señores Amáiz Bonilla y Alonso Linares.

Del panegírico del Santo estuvo encargado el M. I. Sr. D. Pedro Riaño, exponiendo a la consideración de los fieles al Santo en tres cuadros, a saber: La grandeza en su nacimiento, en su vida eclesiástica y en el cargo de Obispo de Cuenca.

La Schola Cantorum de la Juventud del Círculo de Obreros cantó con gran afinación la Misa Pontifical de Perosi y algunos motetes, al Ofertorio.

Parroquia de Santa Agueda

Deseosa la Juventud católica parroquial de fomentar, por todos los medios a su alcance, su entrañable amor a la parroquia, y creyendo firmemente que uno de los mejores y más adecuados es el de asociarse al espíritu de la Iglesia en la celebración de sus fiestas; aprétese jubilosa a celebrar ésta de la Purificación de la Santísima Virgen en el Templo una de las más bellas y poéticas del año.

A tal efecto asistirán a las nueve de la mañana a la solemne bendición y distribución de las candelas, llevando profesionalmente la Santísima Virgen, las aspirantes de la Juventud, precedidas de sus banderas y angelicales niñas vestidas de blanco que portarán las típicas ofrendas. A continuación habrá misa solemne.

La parroquia invita a todos los buenos feligreses, en especial a la Acción Católica a que tome parte en este acto, resultando así gloriosas y antiguas tradiciones, dignas de los mayores encomios.

Cofradía de San Blas

La Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y del glorioso San Blas, celebrará la fiesta de sus Santos Titulares con los siguientes cultos:

Día 2, a las nueve, misa de comunión general de los Hermanos y demás fieles que lo deseen.

A las cuatro de la tarde, solemnes vísperas de San Blas y bendición de cordones, medallas, agua y panecillos del Santo.

El día 3, a las diez y media, será la función principal con misa solemne y sermón, que estará a cargo del Muy I. Sr. D. Félix Arrarás, Canónigo Magistral.

Después de esta función habrá misa rezada en el altar del Santo y se dará a adorar la reliquia.

El día 4, a las nueve y media, se celebrarán honras fúnebres por los Hermanos difuntos y encomendados a esta Cofradía.

Boletín de la Comisión de Monumentos

El correspondiente a los trimestres 3.º y 4.º de 1936, contiene el siguiente sumario:

De bibliografía burgense, por Eloy García de Quevedo.—Relieves románicos de la capilla de San Enrique en la catedral de Burgos, por Luciano Huidobro Serna.—Noticias históricas de Ubierna, por Domingo Hergueta.—La Capilla de Santa Tecla en la S. I. C. B. M. de Burgos, por Manuel Ayala López.—Origen de la Cofradía burgalesa de Santa Bárbara, por Miguel Ribas de Pina.—¿Quién pudo escribir el «Poema de Mio Cid»? por Julián García Sáenz de Baranda.—Biografía, por L. H. S. y E. G. de O.—Historia de la Comisión, por I. G. R.

Un obsequio a los heridos del Hospital Militar

Ayer domingo, y con el permiso del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, se les obsequió con un magnífico recital de violín a cargo del eminente violinista don Jesús Estebanía, quien desinteresadamente se dignó amenizar el dicho acto con el fin de hacerles más grata la estancia a los heridos allí acogidos y a continuación, los dueños del almacén de música, en memoria de su hermano Félix, vilmente asesinado el día 4 de enero, por las hordas marxistas en la cárcel de Larriaga, (Bilbao), se les obsequió con 50 cajetillas de tabaco, quedando los heridos muy agradecidos por dichos obsequios.

RESTAURANT-BAR BRIONES. Calle de Santander. Económico y a la carta.

EL 85% de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago. causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando SALUTIOL. VENTA EN FARMACIAS.

MANJÓN. Para estudiantes y maestros CATÓLICOS. Estancia muy económica. San Juan, 33, 2.º. BURGOS.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1872. BANCA — BOLSA — CAMBIO. Compra de oro — Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 ptas. PEQUEÑO, 1'65 ptas. Tímbralo aparte. De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

NAIPES DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS.

La Unión y el Fénix Español Compañía Española de Seguros. Fundada en 1864. ALCALA, 43 MADRID. INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES. Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos. CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES. RESERVAS: 137 MILLONES. Sinestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES. Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570.

El señor Don Aniano Gil Yagüez. Consejero y ex-Presidente del Sindicato Agrícola Regional y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Castrojeriz. que falleció en esta villa, el día de hoy, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) El Consejo de Administración de dicha Entidad y su familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de piedad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 1 de Febrero de 1937.

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Gaudencio Castrillo Ruiz, 15 pesetas en metálico y una alianza de oro.

Don Inigo Garcia, cinco pesetas en metálico y un reloj de plata de caballero.

Señorita Amelia Delgado, un anillo sello de oro.

Doña Modesta Delgado, un anillo sello de oro.

Magariño Hermanos, una sortija de oro, un rosario de plata con tres medallas y cruz, también de plata y un monedero de plata.

Excmo. Sra. Duquesa de Alburquerque, un bolsillo de señora de oro y una pulsera de oro.

Un voluntario de Cuba, dos alianzas de oro.

Entregado por el Alcalde de Villarrey: don Antonio Santovenia (de Villanueva la Lastra), una moneda de 10 francos.

Don Benjamín Cuesta (de Añija), un anillo sello de oro.

Doña Lucia Pereda (de Fresnedo), un par de pendientes de oro.

Don Lorenzo Pereda y su madre doña Antonia Martínez (de Cornejo), una sortija de oro y dos de plata.

Doña Jerónima Mardones (servienta de Horninayuso), una medalla de plata y un par de pendientes del mismo metal.

Don Victor Pereda (Párroco de Horninayuso), una moneda antigua de plata.

Don Abundio Ruiz Presa, un anillo sello y unos pendientes de oro.

Don Rafael Saldaña (conductor de Correos), 10 pesetas en metálico.

Señorita Venancia Gonzalez Ladrero (de Padrones de Bureba), una cadena pulsera de oro.

Asociación de Maestros Católicos de Valladolid, 77 pesetas en un cheque contra el Banco Hispano Americano.

En memoria de un difunto, una cadena de reloj de oro con una moneda de cinco pesos cubanos, dos sortijas de oro, un anillo de oro, una cadenita de oro, tres monedas antiguas de plata y un monedero del mismo metal.

Don José López Peregrin (Alférez de Intendencia), un reloj pulsera, dos anillos sellos, dos pendientes y dos pedacitos, todo de oro.

Don Pio Ortega Gonzalo (Veterinario de Pedrosa del Príncipe), una moneda de oro de 10 dólares.

Don Esteban Martín Junquera, (de Aranda de Duero), 100 pesetas en metálico.

Señorita Catalina Moreno, una sortija de oro.

Señorita Machini Casado, una pulsera de oro con moneda de Isabel II de 10 escudos y un anillo de oro.

Don Fulgencio Sáiz Marín (Párroco de Valluquera, Castrojeriz), una moneda de oro de 25 pesetas de Isabel II.

Un catalán español, 400 libras esterlinas en un cheque número 67.976 a cargo de The Royal Bank of Canadá.

Vecinos del pueblo de Arlanzón, 8 pesetas en metálico.

Varios guardias civiles y soldados que se pasaron a nuestras filas en Paredes de Bultrago el día 10 del corriente mes, 15 pesetas en metálico.

Un desconocido, un dólar en un billete.

Entregado por mano del Excelentísimo Gobernador civil de la provincia de Soria, lo siguiente: 420 francos franceses en metálico, cinco francos belgas, cinco marcos, 7.980 kilos en diversas alhajas y objetos de oro y 8.440 kilos en monedas de oro de diversos países y valores.

—(0)—

Don Amando Valledor Sucarino, 10 65 pesetas en metálico,

Don Benito Vallejo, una medalla de oro.

Entregado por mano del capitán don Angel Guerras, de la Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid, lo siguiente: cuatro céntimos del Banco Hipotecario de España del 6 por 100 de 500 pesetas nominativas cada una, números 461.035 y 36, 813.629 y 854.787, con cupón de 1.º de febrero de 1937, que hacen un total de 2.000 pesetas nominativas; 191.237'85 pesetas en transferencia número 849.882 del Banco de España en Valladolid; 2.329'95 francos franceses en metálico; 67'35 escudos portugueses en metálico; 20 pesos argentinos; 30 dólares en metálico; 20'510 kilos en alhajas y diversos objetos de oro; 8'300 kilos en monedas de oro de diversos países y valores; una pulsera de platino con un brillante grande; un imperdible de oro con brillantes y esmeraldas; 37'50 florines en metálico; un franco portugués en metálico; 4'10 pesos mejicanos en metálico; 0'10 pesos argentinos; 0'65 dólares y siete reichsmark.

Los obreros de la fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 95'30 pesetas en metálico, importe de una hora extraordinaria de trabajo durante todos los días de la semana que termina el día 14 de noviembre.

Un español, 1.600 dólares en un cheque.

Un anónimo, 300 dólares en un cheque.

Cofradía de Santa Lucía (Burgos), 50 pesetas en metálico.

Señoritas Herrero Bocos, tres monedas de oro de 25 pesetas, una medalla de oro, una sortija de oro y un afilador de oro.

Escuela mixta de Santa Olalla de Bureba (maestro y niños), 20 pesetas en metálico.

Don Lorenzo Monzón Velázquez y señora, 25 pesetas en metálico.

Doña Trinidad Llano, cinco pesetas en metálico.

Don Daniel Ortega, doña Encarnación Herrero y Encarnita Ortega, dos alianzas de oro, un par de pendientes de oro, un reloj de señora de oro, dos cadenas de plata, dos pulseras de plata y un afilador de plata.

Ayuntamiento, vecinos y niños de la Escuela de Cañizar de los Ajos, 1.338'90 pesetas en metálico.

Entregado por don Jesús Arrese, Teniente de Intendencia, importe de una multa impuesta al conductor del camión BU-2.555, 90 pesetas en metálico.

Doña Dionisia González y González, 15 pesetas en metálico.

Entregado por el Teniente Coronel don José de Garamendi, Presidente de la Junta Económica de Guipúzcoa, lo siguiente: 160 marcos en billetes; 805 francos belgas en billetes; 18.000 francos belgas en un cheque; 567 5-0 libras esterlinas en billetes; 440 libras en dos cheques; 1.190 escudos portugueses en billetes; 10.000 escudos portugueses en un cheque; 217.645 francos franceses en billetes; 56.600 francos franceses en cinco cheques; 2.322 dólares en billetes, 4.110 dólares en seis cheques; 430 francos suizos en billetes; 120 libras en billetes y un peso argentino en billete.

Don Hipólito Fernández Balbuena (su viuda doña Trifina Salazar), cheque número 11.628 de Logroño contra los señores Fernández Villa y Hermanos por valor de 139'40 pesetas.

Don Laureano Alonso y señora, dos alianzas de oro.

Don Elías López Marcos, 250 pesetas en metálico.

Don Andrés Blanco Palomar, 25 pesetas en metálico.

Una burgalesa católica, un par de pendientes de oro y una cruz del mismo metal.

Una patriota, 5.090 francos franceses en billetes y monedas.

Señores de Arrese, una moneda de oro de cinco dólares y dos alianzas de oro.

Señorita Amelia Palacios, una sortija de oro y un par de pendientes del mismo metal.

Niños de la Escuela de Terradillos de Esgueva, 17 pesetas en metálico.

Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Teba, 122'75 pesetas en metálico.

Don Lucas Rodríguez (de Villanueva de Teba), dos relojes de plata.

Don Eusebio Urizarra (de Villa nueva de Teba), los siguientes objetos de plata: una cerrillera, un monedero y dos dedos y los siguientes objetos de oro: un paladar, un dije colgante, un afilador y un par de pendientes de oro y tres monedas de plata antigua.

Don Angel Moreno Moreno y esposa, dos alianzas de oro y un anillo sello de oro.

Un español, 10.000 francos franceses en metálico.

Un anónimo, 20.000 francos franceses en metálico.

Entregado por la Junta Recaudadora de Pamplona: 8.040 francos franceses en metálico y 250 pesetas en un cheque número 985.933 c/Banco Hispano Americano de Coruña.

Ayuntamiento de Oña, 500 pesetas en un cheque número 14.710 c/Banco España, sucursal de Bilbao.

Un anónimo: un anillo sello de oro, dos alianzas de oro, una moneda de oro de 10 francos y una moneda de oro de cinco pesetas.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo producido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, tñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Se vende papel para envolver

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Castrojeriz ha fallecido a la avanzada edad de 84 años, don Amiano Gar Yáñez, después de recibir los Santos Sacramentos.

El finado era consejero y vicepresidente del Sindicato Agrícola regional y Caja de Ahorros de Castrojeriz.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a las hermanas políticas del finado doña Gertrudis Ladrón Yáñez y doña María Rosario de la Piedra y demás familia.

Noticias varias

AVION BURGOS.

Sumas anteriores, 508.110,05 pts. Entregado por los vecinos de Cilleruelo de Abajo, producto líquido de la venta de trigo y otros cereales 718,80 pesetas.

Total y sigue, 508.828,85 pts.

—(0)—
Por exceso de original no nos es posible publicar hoy algunos originales de interés, entre ellos la reseña de la brillante conferencia que ayer domingo pronunció el P. Alberto Risco, que disertó sobre tema tan interesante como lo fué el elegido: «La señora de Moscardó y las mujeres del Alcazar».

Lo haremos mañana.

—(0)—
Se ruega a doña Enriqueta Romero, don Antonio Martínez Rodríguez y a los familiares del soldado del regimiento de Infantería de San Marcial, núm. 22, se presenten a la mayor posible en el Negociado de la Alcaldía, de la Secretaría Municipal para enterarles de un asunto que les interesa.

—(0)—
La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, podrá pasar por la Administración de EL CASTELLANO, donde se le entregará, previa justificación de pertenencia.

Esta cantidad ha sido encontrada por un requeté.

—(0)—
TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 30, 774 y el día 31, 883.

—(0)—
A la persona que se la haya extraviado una bicicleta, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal donde se la informará; también se encuentra en dicho Centro, una bota de caballero, que ha sido encontrada en la vía pública, por el niño Pedro Bringas.

—(0)—
En el día de hoy han hecho efectivos los Habilitados de Maestros de escuelas nacionales los libramientos para pago de haberes correspondientes al mes de enero próximo pasado.

Pueden, por tanto, los perceptores enviar a los Habilitados los recibos oportunos como en meses anteriores y con idénticos requisitos e indicaciones el punto y forma en que desean percibirlos.

—(0)—
El soldado Valentín Polo Estevez, perteneciente al regimiento de Infantería de Bailén núm. 24, de guarnición en Logroño se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

Notas religiosas

CATEDRAL.—A las nueve y media dará principio el coro y a las diez menos cuarto el Excelentísimo señor Arzobispo bendecirá y distribuirá las Candelas entre los señores bendecidos, concejales, organizándose a continuación la procesión doble mayor, llevando los señores canónigos las capas del Conclito de Basilea.

Su Excelencia asistirá de medio pontifical, acompañándole el Sr. D. Sr. Deán y los M. I. señores Sáiz y Riaño, de presbítero asistente y diáconos de honor, D. mitra y báculo los beneficiados señores Rayón y Alonso.

Oficiará la misa el muy ilustre señor Don Daniel Torre Torredor, asistido de los señores Peña y Alonso.

La capilla cantará la misa en Palestina a cuatro voces.

El Excmo. Ayuntamiento, que será recibido por los superintendentes de ceremonias, asistirá a la fiesta desde el llamado «Celemin».

Capilla del Condestable.—En esta capilla, dedicada a la Purificación Nuestra Señora, se han celebrado en la tarde de hoy solemnidades vespérales y mañana, fiesta principal, a las ocho, se tendrá misa solemne.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la titular de la parroquia.

Todos los días, en la misa que se celebrará a las ocho, se hará el ejercicio de la novena.

Por las tardes, a las seis y media, exposición, rosario con letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos cantados y adoración de la reliquia.

La parte musical estará a cargo de las juventudes parroquiales.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos. — Francisco Colina Ilo, Carmen Masa Villalain, Mariana Santamaría Gutiérrez.
Defunciones. — Juana Revilla Romero, de Zacl, 79 años, Casa de Caridad.
Amiceta Santamaría Expósito, de Burgos, 51 años, Hospital Provincial.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.500

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arriendos
Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.
Informes esta Administración.

Urgente. Alquiler o vendo gran Casa de Viajeros, acreditadísima, en la Plaza Mayor de Aranda de Duero.
Informes: José L. Barbosa, Sanz Pastor 18, 2.º Burgos.

Ventas
Véndese sala con travesillo, camas cunas esmaltadas modernas y varios, solo hasta el día 30.
Aparicio y Ruiz, 6 principal.

Café-malte, 4-75 kil.; para tiendas precios especiales.
Depósito: Lain-Calvo 26. ARRANZ.

Compró cubas, garrafones y botellas de todas clases y cubidos.
Felipe Mingo. (Fábrica de Aguardientes). Aladrante Bonifaz núm. 27 y Alhóndiga.

Sebe fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nández y C.ª.

Pago bien garrafones y botellas de todas clases en buen estado prefiriendo partidas importantes.
Mariano del Barrio. Fábrica de licores, Alhóndiga.

Vendo armario ropero.
Barrantes, 8 bajo.

Véndense 2.000 arrobas paja granillo.
Razón: Juan Díez, Arenillas de Muñó.

Se venden lamparas «Securitas» casquillo número 10 a 86 voltios; idem casquillo diferencial, casquillo 17 a 86 voltios.
Vitoria, 10.

Se vende una vaca suiza de leche, de 5 años, 3 partos, 80 cuartillos de leche, parida de 15 días.
Para tratar: con Dámaso Pérez de Melgar de Peralta.

Véndese sala recibir con travesillo y camas cunas esmaltadas modernas.
Aparicio y Ruiz, 6 pral.

Se vende cama-cuna, camas, mesilla de noche, mesa despacho y sillón americano; armarios de luna, sillas y mesa de comedor.
Puebla 5, 1.º.—Horas, de tres a cinco.

Traspasos
Se traspasa establecimiento de vinos y comestibles, gran clientela.
Informarán en el mismo, Emperador 35.

Colocaciones
Señora alemana, esposa de requeté se ofrece como institutriz interina. Razón en esta Administración.

Necesitamos caballero señora, ingleses, para lecciones diarias, idioma a seis alumnos.
Tratar: Sanz Pastor, 20 portería.

Se ofrece joven activo para garaje o cualquier trabajo, modestas pretensiones.
Informes: Diego Porcelo 8, 1.º.—Teléfono 2.134.

Se necesita. Matrimonio para portería, Cine Avenida.
Preferible retirado Guardia Civil.

Chico para mostrador. Se necesita uno de 15 años, que tenga algún conocimiento en el Nuevo Café-Bar Cantabria.

Se precisau buenos informes.

Modista, se ofrece para casa o domicilio, precios módicos.
Informes: Diego Porcelo 8, 1.º.—Teléfono 2.134.

Se ofrece persona de responsabilidad para cobradora de recibos.
San Cosme, 57.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL
— — — — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — — — —
— — — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — — —
LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guardé V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Titulo 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm. 8 - Burgos